

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "EL KIOSKO DECORACIONES CIA. LTDA." CELEBRADA EL 4  
DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de abril del año 2016 a las 18h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N33-139 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, señores: María Dolores Baca Cobo, propietaria de 9000 participaciones; María Teresa Sánchez Luna; propietaria de 9000 participaciones; María Caridad Polit Baca; propietaria de 500 participaciones; Carlos Proaño Sánchez, propietario de 500 participaciones y Jose Miguel Montoya Palacio, propietario de 1000 participaciones. La compañía tiene un capital de \$20.000,00 dividido en 20.000 participaciones sociales de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

**ANTECEDENTES:**

Mediante convocatoria entregada personalmente a los socios, se puso en conocimiento el día y la hora para la realización de esta junta general ordinaria y objeto de la reunión. Una vez que se encuentra presente y representado al 100% el capital pagado, se instala la sesión para tratar los temas solicitados.

Preside la junta el señor Carlos Proaño Sánchez y actúa como secretaria la Sra. María Caridad Polit Baca, en sus calidades de Presidenta y Gerenta General, respectivamente. El señor Presidente dispone que se de la lectura a la convocatoria, La secretaria así procede:

**COVOCATORIA**

Mediante la presente convocamos a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía El Kiosko Decoraciones Cía. Ltda., que se realizará el día viernes 1 de abril del 2016 a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro No. 33-127 y Suiza, con el fin de resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2015.
- 3.- Revisión y evaluación del resultado económicos del primer trimestre del año 2016
- 4.- Varios (formalizar propuesta del acreedor Sr. Alejandro Polit)

A esta reunión se le ha invitado al señor Francisco Baca, quien nos está asesorando sobre temas financieros y el Sr. Martin Contag asesor de la compañía  
Atentamente, María Caridad Polit Baca; GERENTE GENERAL

**DESARROLLO**

Una vez leída la convocatoria, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar los puntos según el orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015

La señora María Caridad Polit, solicita a la señora Maria Dolores Baca, Directora Financiera que de lectura de la información financiera, y manifiesta que el resultado obtenido fue favorable, pese a la Feria de descuento del 50%, hecha en el almacén de Cumbaya, en los meses de octubre y noviembre y a la reseción económica en el País, que ya se empieza a notar.

Informa que los gastos se han ido reduciendo poco a poco, como se puede observar en los estados financieros comparativos 2014-2015, y más aun en la actualidad.

Indica que el Inventario no ha bajado mucho, ya que se realizaron últimas importaciones en el segundo semestre, que permitirán tener un stock suficiente para el año 2016.

Respecto a las cuentas por pagar, dice que se canceló todos los créditos obtenidos para la adquisición de mercadería, especialmente las tarjetas de crédito y que el rubro más importante del pasivo es la deuda de los socios, por dividendos de utilidades.

El Patrimonio también se ha disminuido por la transferencia de utilidades retenidas a dividendos por pagar de socios.

El señor Carlos Proaño Sánchez y el señor Martín Contag, invitado, solicitan que se les haga llegar un anexo de la cuenta de socios y del patrimonio, en los siguientes días.

Luego de varias deliberaciones, el señor Carlos Proaño Sánchez, solicita a los asistentes la aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

Todos los socios presentes aprueban los Estados Financieros del año 2015.

## 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2015.

La señora María Caridad Polit, funcionaria de la empresa, procede a la lectura del informe y dice que en este año ya se empezó a tomar las medidas preventivas, conscientes de que nuestro producto es realmente un extra y no pertenece a grupo de productos necesarios.

En el segundo semestre, la crisis se sintió con más fuerza, las ventas no alcanzaban a cubrir los costos. La venta de descuento nos dio liquidez necesaria para afrontar los gastos inherentes a despedir al personal y lo que conlleva a cerrar un local.

Informa que los estados financieros se ha desarrollado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para PYMES, según lo establecido por el estado.

Para el año 2016, es difícil que se logre estabilizar la economía, y por ser un año electoral. Nosotros estamos siguiendo las reglas que generalmente se hace cuando hay crisis: 1.- Estar siempre líquidos; 2.- Enfocarnos en nuestro negocio y 3.- Alimentar las líneas importantes.

Esto significa fortalecer los productos y servicios de calidad para cumplir con las metas propuestas a inicios de este año.

El señor Presidente, luego de la exposición del informe de gerencia, solicita la aprobación. Los asistentes, felicitan la gestión de la Gerencia y aprueban el informe por unanimidad

## 3.- Revisión y evaluación del resultado económicos del primer trimestre del año 2016

La señora María Dolores Baca presenta la proyección de ventas inicial vs el resultado obtenido en el primer trimestre. Las ventas fueron mayores, y se ajusta el presupuesto para los siguientes meses en base a este resultado. La señora María Dolores Baca

agradece al directorio y a los socios colaboradores por su apoyo, consejo y por el incondicional esfuerzo desplegado.

Los felicitan la gestion y aprueban el resupuesto para este año.

4.- Varios (formalizar propuesta del acreedor Sr. Alejandro Polit)

En la Junta Extraordinaria de Socios, celebrada el 14 de septiembre del año 2015, en el punto de orden No. 3, se propuso lo siguiente: "El Kiosko Decoraciones, cancela la cuenta por pagar que mantiene con el señor Alejandro Polit que asciende \$182.893, que la empresa procedera a cancelar mediante el 33.15% de derechos y acciones del bien inmueble según cálculos realizados según información presentada por Inmobiliaria la Coruña. También se acordó que al convertirse el señor Alejandro Polit en Acreedor del 33.15% de derechos y acciones del bien Inmueble, se le cancelara un valor de arriendo, que se detallara a continuación:

Previo a este trámite en la Junta anterior, se acordó lo siguiente:

- Realizar la evaluación del terreno y sus instalaciones
- Solicitar al acreedor su propuesta por escrito

Luego de solicitar la evaluación, la Inmobiliaria manifiesta que lo valores referenciales son los siguientes, según el informe presentado:

Valor comercial	\$ 612.954,94
<b>Valor de realización</b>	<b>\$ 551.659.44</b>
Valor de oportunidad	\$ 496.493.50

Tomando el valor de realización del inmueble y el valor de la deuda del señor Alejandro Polit, de \$182.893, le corresponde el 33,15%.

Y el valor de \$ 2.200,00 por arriendo mensual sobre su participación.

Por lo tanto se solicita a la Junta de Socios, la aprobación de este punto, para que la Gerencia se haga cargo de todos los tramites legales pertinentes

Los socios y miembros del Directorio aprueban este punto por unanimidad y se da por concluida la reunión.

La presidenta de la junta, concede un receso para que se realice el acta, la que una vez redactada y leída la firman.

Se levanta la junta a las 20H00.

  
CARLOS PROAÑO SANCHEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIA

  
MARIA CARIDAD POLIT BACA  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
SOCIA